



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3195/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID 474.825

Asunción, 20 de Noviembre del 2025.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL -- ID 474.825, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID 474.825, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DLIC N° 1391/2025, de fecha 20 de noviembre de 2025, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 2529 de fecha 16 de septiembre de 2025, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

Que, en fecha 20 de octubre de 2025, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres, donde se han presentado 2 (dos) oferentes:

- 1.SALUMAX S.A. RUC N° 80018828-4
- 2.GAESA S.A. RUC N° 80026596-3

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: Abg. Fátima Martínez, Lic. Carlos Cáceres, Dra. Eliana Ayala, Ing. Gustavo Cuevas, han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 20 de octubre de 2025 y fecha de culminación 20 de noviembre de 2025, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS.

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: 14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

- a) ADJUDICAR la presente licitación, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ÍTEM	MONTO TOTAL
SALUMAX S.A. RUC N° 80018828-4	1,2,3,4,5,6,7,8.	5.364.850.000
MONTO TOTAL		5.364.850.000

- **MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO):** GUARANÍES CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL.



[Firma]
Econ. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

R. C.

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3195/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID 474.825

Asunción, 20 de Noviembre del 2025.-

Que, el proceso de adjudicación cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2025. Los saldos presupuestarios se encuentran supeditados a la aprobación del PGN para el ejercicio fiscal 2026.

Que, el Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 - De Suministro y Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas". Así mismo el Artículo 55 establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...". (Sic).

Que, por Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACIÓN A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica de la Dirección Operativa de Contrataciones, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 938/2025, de fecha 20 de noviembre de 2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

RESUELVE:

Artículo 1º. ADJUDICAR la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL – ID 474.825, conforme al siguiente detalle:

SALUMAX S.A. – RUC N° 80018828-4							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad	Monto
1	422949 44-9993	VIDEO GASTROSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON	327.200.000	2	654.400.000
2	422949 44-9992	VIDEO COLONOSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON	432.000.000	2	864.000.000
3	422949 44-9994	Videoduodenoscopia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON	279.350.000	2	558.700.000
4	422949 44-9994	Videoduodenoscopia	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON	439.550.000	1	439.550.000

COPIA ORIGINAL
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ecán. Victor Bernal
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

R. C.

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Poder Ejecutivo

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Resolución D.G.A.F. N° 3195/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025
“ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA
DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS” PLURIANUAL – ID 474.825

Asunción, 20 de Noviembre del 2025.-

SALUMAX S.A. – RUC N° 80018828-4							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Precio Unitario	Cantidad	Monto
5	422949 44-9993	VIDEO GASTROSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON	245.300.000	5	1.226.500.000
6	422949 44-9992	VIDEO COLONOSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON	250.000.000	4	1.000.000.000
7	422949 44-9993	VIDEO GASTROSCOPIO	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON	259.000.000	1	259.000.000
8	422949 44-9991	Procesador de video clrugla endoscópica	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: FUJINON/FUJIFILM fabricante: FUJIFILM CORPORATION procedencia: JAPON	362.700.000	1	362.700.000
Monto Total							5.364.850.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO): GUARANÍES CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL.

Artículo 2º. DISPONER que, el Ing. Luis Matías Latorre, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES), sea el encargado de administrar los Contratos a ser suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 3º. ESTABLECER que los Contratos sean suscritos por el Ing. Luis Matías Latorre, Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DGGIES).

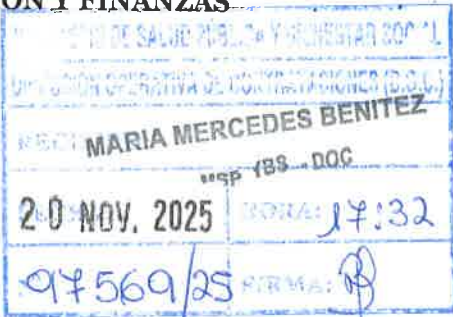
Artículo 4º. ESTABLECER que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025. El saldo presupuestario se encuentra supeditado a la aprobación del PGN para el ejercicio fiscal 2026.

Artículo 5º. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.



ECON. VÍCTOR BERNAL
DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





GOBIERNO DEL
PARAGUAY

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL

MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL - ID 474.825
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	97.569/2025

DICTAMEN DOC N° 938/2025

Asunción, 20 de noviembre de 2025.

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

- a) Memorando DLIC N° 1391/2025 de fecha 20 de noviembre de 2025.
- b) Informe de Evaluación de fecha 20 de octubre de 2025 (inicio) - 20 de noviembre de 2025 (culminación).
- c) Res. DGAF N° 2529/2025 de fecha 16 de septiembre de 2025 (aprobación de PBC).

2. NORMATIVA APLICABLE

- a) Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS.
- b) Decreto N° 2264/2024.
- c) Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024.
- d) Resolución S.G. N° 75 del 27 de febrero de 2025.

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones - Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL - ID 474.825, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13487 - MSPYBS



Laura Ma. Leticia Ofeda N.
D.O.C. - DGAF

Elaborado por Abg. Liz Rossana Cabrera C.

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.





MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL - ID 474.825
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	97.569/2025

DICTAMEN DOC N° 938/2025

Por Memorando DLIC N° 1391/2025, de fecha 20 de noviembre de 2025, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

El llamado fue aprobado por medio de la Resolución DGAF N° 2529 de fecha 16 de septiembre de 2025, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del comité de evaluación.

En fecha 20 de octubre de 2025, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de sobres, donde se han presentado 2 (dos) oferentes:

1. SALUMAX S.A. RUC N° 80018828-4
2. GAESA S.A. RUC N° 80026596-3

El Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: Abg. Fátima Martínez, Lic. Carlos Cáceres, Dra. Eliana Ayala, Ing. Gustavo Cuevas, han elevado el Informe de Evaluación con fecha de inicio 20 de octubre de 2025 y fecha de culminación 20 de noviembre de 2025, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2264/2024, que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS.

Se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: **14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:** En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad al Artículo 55 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentaciones vigentes, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:

- a) **ADJUDICAR** la presente licitación, en virtud a que las empresas oferentes cumplen con los requerimientos legales, económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas solicitadas; conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ÍTEM	MONTO TOTAL
SALUMAX S.A. RUC N° 80018828-4	1,2,3,4,5,6,7,8.	5.364.850.000
MONTO TOTAL		5.364.850.000

- **MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA INCLUIDO):** GUARANÍES CINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES, OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORÍA JURÍDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F.

Elaborado por Abg. Liz Rossana Cabrera C.

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.





MISIÓN: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con un enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ASESORÍA JURÍDICA Y TÉCNICA

PROCESO:	LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL - ID 474.825
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	97.569/2025

DICTAMEN DOC N° 938/2025

Que, el proceso de adjudicación cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio fiscal 2025. Los saldos presupuestarios se encuentran supeditados a la aprobación del PGN para el ejercicio fiscal 2026.

El Artículo 54 de la Ley N° 7021/2022 - De Suministro y Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: "El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe que servirá como base para la adjudicación. En el informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas". Así mismo el Artículo 55 establece: "Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...". (Sic).

Por Resolución S.G. N° 489 del 29 de agosto de 2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A LA SUSCRIPCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE GUARDAN RELACIÓN A LOS PROCESOS LICITATORIOS IMPLEMENTADOS POR PARTE DE ESTA CARTERA DE ESTADO.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración del Director General de Administración y Finanzas, la suscripción del proyecto de Resolución para la ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 109/2025 "ADQUISICIÓN DE TUBOS DE VIDEO ENDOSCOPIA GÁSTRICA Y COLONOSCOPIA PARA DISTINTOS SERVICIOS DEL MSP Y BS" PLURIANUAL - ID 474.825. Se adjunta proyecto de Resolución.

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABG. LIZ ROSSANA CABRERA CUBAS
ASESORIA JURIDICA - D.O.C.
MAT. 13457 - MSPYBS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. D.G.A.F.

Elaborado por Abg. Liz Rossana Cabrera C.

VISIÓN: Ser reconocidos como institución de referencia, líder en Salud Pública, destacándonos por nuestra capacidad de respuesta humanizada, eficaz, eficiente y transparente, en coordinación con otros sectores y promoviendo la participación activa de la comunidad.

